

ASISTENTES:

En representación del Servicio Murciano de Salud:

Don Francisco Soriano Cano.
GERENTE.

Don José Matarredona Barbará

Dña. María Isabel Polo Pérez

Don Pedro Villa Maldonado.

En representación del Ayuntamiento de Jumilla:

Dña. Lucía Jiménez Iniesta.

En representación del Ayuntamiento de Yecla:

Doña Nuria Chinchilla Chinchilla.

En representación de las Organización Sindicales:

Don Juan Bermúdez Cutillas (U.G.T)

En representación de las Asociaciones de Enfermos Crónicos:

Dña. María del Carmen Rodríguez Muñoz (AYAC).

En representación de las Organizaciones Empresariales:

Dña. Manuela Marín Gómez (CROEM)

En representación de las Sociedades Científicas:

Don Manuel Alcaraz Quiñonero.

Secretario:
FRANCISCO GUIRADO GUIRADO.

AUSENCIAS:

Dña. Salvadora Pérez Valero. (Ayuntamiento de Jumilla)

Don Joaquín Marín Pay (AFEMY)

Don Juan Francisco Piqueras Gómez (CROEM).

Doña Juana Pérez Martínez (THADER)

Representante Colegio de Biólogos.

ACTA Nº 2/2018

En Yecla, siendo las 10:30 horas del día 14 de diciembre de 2018 se reúnen en el CENTRO CULTURAL ROQUE BAÑOS de Jumilla (Murcia), los asistentes que se enumeran al margen y que forman el CONSEJO DE SALUD del Área V- Altiplano, bajo la presidencia de Don Francisco Soriano Cano, actuando como Secretario Don Francisco Guirado Guirado, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior (Acta nº 2/2018).
2. Informe de gestión.
3. Propuestas de las distintas representaciones.
4. Informe sobre reclamaciones Área V.
5. Ruegos y preguntas.

A la sesión de hoy asisten como invitados:

- Don Juan Valero Olivares(ASP AJUNIDE)
- Don Francisco Ponce Lorenzo (Gerencia Área V).
- Don Antonio Guilabert Giménez (Gerencia Área V)
- Doña Beatriz Barberá Belda (CESM)

En primer lugar toma la palabra Doña Lucía Iniesta, agradeciendo la asistencia y dando la bienvenida a los miembros del Consejo de Salud del Área V.

1. DELIBERACIONES.

Punto PRIMERO.- Lectura y aprobación si procede Acta de la reunión anterior (Acta nº 1/2018).

No habiendo alegaciones por parte de los presentes el Acta 1/2018 es aprobada por unanimidad.

Punto SEGUNDO.- Informe de Gestión.

Comienza Don Francisco Soriano, Gerente del Área V, presentando a Don Francisco Ponce Lorenzo, responsable médico de Atención Primaria, agradeciendo a Don Enrique Fernando Pirla Gómez el trabajo realizado por la unidad en el Área V.

Continúa presentando los proyectos más importantes que se están desarrollando en el Área V actualmente y que son:

- Mejora listas de espera.
- Impulso Atención Primaria.
- Acuerdos de Gestión 2018/2019.
- Integración Salud Mental.
- Jefaturas de sección y Servicio.
- Carrera profesional para personal sanitario y no sanitario.
- Implantación del triaje en Urgencias.
- Modernización de cafetería.
- Obras reforma de los vestuarios de personal en el Hospital.
- Otros proyectos como:
 - CIAR de Jumilla.
 - Grupos de Trabajo de Atención Primaria.
 - Programa Activa.
 - Escuela de Salud.
 - Portal de Paciente.
 - Reforma de la 3ª Planta del Hospital.
 - Hospital Universitario asociado.
 - Acreditación C.S. de Jumilla para docencia.
 - Cesión inmueble anexo al Hospital.

Por último quiere aprovechar para informar de la reciente reforma de la Ley 3/2009 sobre el derecho del nacido a no ser separado de su madre tras el parto, sobre la que intervino el Dr. D. Ricardo García de León en la Asamblea Regional. Termina agradeciendo la gran contribución en este punto de los Doctores D. Ricardo García de León y D. Manuel Alcaraz Quiñonero.

Seguidamente toma la palabra Doña María Isabel Polo Pérez, Directora Médica de la Gerencia del Área V, exponiendo al situación de la listas de espera.

- La actividad se mantiene con respecto a otros años.
- La actividad en Urgencias se mantiene.
- En Consultas las espera media pasa de 33 días a 18.
- En cuanto a Lista de Espera Quirúrgica el tiempo medio pasa de 93,5 días a 73.
- En pruebas diagnósticas se pasa de 43 días a 34.

En cuanto a nuevas acciones en marchas, destacar:

- Alianzas con el Hospital “Morales Messeguer” con ORL.
- Actualización de cartera de servicios en Alergia.
- Proyecto Mira.

Destaca que la alianza con el Hospital “Morales Messeguer” ha supuesto pasar de 284 pacientes en lista para primera consulta en noviembre de 2017, a 4 en 2018, en cuanto a la demora se ha pasado de 61 a 3 días.

Quisiera destacar otras acciones que se están realizando y que son:

- Programa activa para la potenciación de la actividad física en pacientes de riesgo cardiovascular, con la colaboración de la Consejería de Salud, Atención primaria y los Ayuntamientos.
- Coordinación Primaria y Medicina Interna mejorando la atención al paciente con patologías médicas mediante interconsultas no presenciales, vía telemática.
- CARPIMUR, hilo directo médico de primaria con cardiólogo, reduciendo las visitas al Hospital.
- Proyecto Mira consistente en la medicación correcta, al paciente correcto, en la dosis correcta.
- Triage en Urgencias, se atiende primero al paciente más urgente, aplicando criterios de prioridad científicos.
- Divulgación sobre soporte vital básico, se forma a la población en conductas de: proteger, avisar y socorrer.
- Plataforma ciudadana: “Portal de Paciente”.

Don Francisco Soriano Cano quiere destacar el esfuerzo del Área en la reducción de las demoras, con buenos resultados que repercuten en la buena atención a los ciudadanos.

En este momento toma la palabra Don Francisco Ponce Lorenzo, Coordinador de Equipos de Atención Primaria de la Gerencia del Área V, agradeciendo la colaboración de Don Enrique Fernando Pirla Gómez, destacando la ayuda que le ha prestado.

Seguidamente pasa a informar de los siguientes aspectos sobre la Atención Primaria en el Área v:

- Población atendida: 60.000 habitantes, el Centro de Salud de Jumilla atiende a 25.000 pacientes, el Centro de Salud Mariano Yago 19.000 y el Centro de Salud Francisco Palao 15.000.
- En cuanto a las consultas a noviembre ascienden a 23.000 médicas, 4.700 pediátricas 17.000 consultas de enfermería. Destacar que un 17% de las consultas no se han realizado por la no asistencia del paciente, y se han llevado a cabo 4.600 consultas imprevistas.
- Resaltar que en el Área V la demora es prácticamente inexistente.
- Actuaciones llevadas a cabo en Pediatría de Jumilla: intervención sobre la cantidad, máximo 35 niños días, guías anticipatorias, etc.
- Actividades Equipo Primaria de Jumilla:
 - Ajuste cupos según OMS.
 - Grupo trabajo manejo consultas sin cita.
 - Grupo de trabajo optimización extracciones.
 - Nuevas agendas facultativos.
 - Nuevas agendas enfermeros.
 - Centro docente MIR.
 - Reuniones periódicas.
- Proyectos en el Área:
 - I Jornadas de Atención Primaria Área V.
 - CARPRIMUR, formación en riesgos cardiológicos, interconsultas no presenciales.

En este momento toma la palabra Don Pedro Villa Maldonado, Director de Enfermería de la Gerencia del Área V, exponiendo las acciones realizadas por su división y que son:

- Reestructuración laboratorio (Técnicos de Laboratorio)
- Dotación de un técnico de cuidados Auxiliar de Enfermería en plantas de Hospitalización.
- Reestructuración de la Consultas Externas de Enfermería.
- Enfermero escolar en Jumilla.
- Dotación de Enfermeros en triaje de Urgencias.

- Trazabilidad esterilización.
- Audiómetro ORL.
- Proyecto MIRA.
- Chalecos enfermería medicación.
- Unidad funcional de heridas crónicas, que ha servido de modelo para el S.M.S.
- Campaña vacunación gripe. En este punto se ha cubierto el objetivo.
- Se ha puesto en marcha el glucómetro FreeStyle.
- Información sobre ostomías, diabetes y transporte sanitario.
- Información sobre cita Web y consulta telemática.

Seguidamente Don José Matarredona Barbará, Director de Gestión y Servicios Generales de la Gerencia del Área V, informa al Consejo acerca de los siguientes extremos:

El presupuesto de la Gerencia para 2018 se descompone de la siguiente manera:

- Presupuesto total: 62.449.595,00 €
- Capítulo I – Personal: 35.016.689,00 €
- Capítulo II – Bienes corrientes y Servicios: 14.281.638,00 €
- Capítulo IV: 13.083.252,00 €
- Capítulo VI: 189.000,00 €
- Como inversiones principales destacar:
 - Inversiones de más de 2 millones de Euros en dos años.
 - Endoscopias 245.342,63 €.
 - Anatomía Patológica: 300.000,00€ obra y 60.000,00 plan de montaje.
 - Mobiliario: se sustituyen todas las camas, sillones y mesitas de paciente del Hospital.
 - Otros servicios: Tv y teléfono gratis.

Punto TERCERO.- Propuestas de las distintas representaciones.

En primer lugar se van a ver las propuestas del Ayuntamiento de Jumilla:

1. Estado pediatría Jumilla.
Cuestión que se da por contestada en las intervenciones anteriores.
2. Plan contra el cáncer de colon Altiplano.
Esta cuestión depende de la dotación del tercer especialista en digestivo y del equipamiento.

3. Sentencia judicial sobre atención oncológica en Yecla, Lorca y Caravaca.
Esta cuestión no afecta al Área v, se sigue trabajando con normalidad.
4. Noticia en prensa sobre modernización de Pediatría, Maternidad y Ginecología del hospital comarcal.
Cuestión que se da por contestada en las intervenciones anteriores.
5. Urgencias de Salud Mental, situación ante el cambio de Gerencia.
El cambio no afecta a Urgencias se sigue hasta ahora.
6. Estado de campaña vacunación gripe.
Cuestión que se da por contestada en las intervenciones anteriores.

Las respuestas a las cuestiones planteadas corresponden a Doña María Isabel Polo, Directora Médica de la Gerencia del Área V.

Seguidamente se plantean las propuestas y demandas de las Asociaciones de Enfermos Crónicos y que son:

1. DEMANDAS PSIQUIATRIA

- 1.1 Sobre las competencias de Salud Mental, se solicita conocer la situación de las transferencias en dicha materia al Área de Salud V, cómo se ha comentado en anteriores consejos, así como, conocer qué mejoras va a suponer y cómo se organizará. Valorar psiquiatra de urgencias.

Respuesta: Cuestión que se da por contestada en las intervenciones anteriores.

2. DEMANDAS DIABETES

- 2.1 Sobre el glucómetro Freestyle, distribuido para menores, se solicita conocer para cuando se podrá distribuir en adultos si fuera necesario.

Respuesta: De acuerdo con el protocolo Regional se suministra a pacientes entre 4 y 18 años.

- 2.2 Se solicita información sobre puesto de enfermería escolar, conocer si está implantado en nuestra área (en Centro salud Francisco Palao) y funciones.

Respuesta: En principio solo se está llevando a cabo en Jumilla, el programa se implantará de forma progresiva.

- 2.3 Se vuelve a solicitar la posibilidad de disponer de tiras para la realización de campañas de detección precoz por parte de la asociación de diabéticos del Altiplano. Incidir en que en estas campañas se detectan nuevos casos, por lo tanto, se verifica la necesidad e importancia de dichas campañas para la población en general.

Respuesta

Respuesta: Es un asunto que es competencia de los Servicios centrales del SMS.

- 2.4 Necesidad de disponer de puesto de enfermería educador en Diabetes en nuestra Área de salud.

Respuesta: Cuestión que se da por contestada en las intervenciones anteriores.

Las respuestas al punto 2, ha sido realizadas por Don Pedro Villa Maldonado, Director de Enfermería de la Gerencia del Área V.

3. DEMANDA PERSONAS OSTOMIZADAS

- 3.1 Necesidad de disponer de Estomaterapeuta en Área V, profesional de enfermería especializado en dicho tema para atender las consultas y demandas de personas ostomizadas, no sólo cuando salen del hospital tras la cirugía sino para seguimiento posterior que es cuando pueden darse problemas.

Doña María del Carmen Rodríguez comenta que la asociación insiste en que los pacientes pueden tener problemas tiempo después de haber sido intervenidos. Don Pedro Villa responde que en el Área existen profesionales formados al efecto.

- 3.2 Importancia de volver a implantar screening de cáncer de colon en nuestra área de salud y la necesidad de incorporar nuevos médicos digestólogos.

Cuestión que se da por contestada en las intervenciones anteriores.

4. DEMANDAS NEUROLOGÍA

- 4.1 Conocer número de médicos neurólogos en nuestro hospital actualmente.

Responde Don Francisco Soriano Cano, informando que en la actualidad prestan sus servicios 2 Neurólogos, uno de ellos está en excedencia, habiendo encontrado uno a media jornada.

5. DEMANDAS FIBROMIALGIA

5.1 Petición de mantener consulta abierta (no dar altas) en consulta de Rehabilitación para personas diagnosticadas de Fibromialgia debido al hecho que, por las características de esta patología, cuando se da un brote de la misma, volver a iniciar el proceso de acudir al médico para que este lo remita a Traumatólogo y este a su vez, a médico Rehabilitador, es un proceso largo en el tiempo que no ayuda a la persona cuando tiene necesidad de rehabilitación inmediata para mejorar las molestias y dolores sufridos. Se informa que antes sí se daba esta circunstancia solicitada, pero ahora no.

Don Francisco Ponce, en este punto, responde que la rehabilitación no es efectiva, de lo que se trata es de prevenir los brotes, una vez el brote, el tratamiento solo es efectivos mediante fármacos.

5.2 Se informa que existe descoordinación entre distintos médicos de atención primaria y médicos especialistas en la historia clínica de pacientes y las pautas de medicamentos administrados.

Cuestión que se da por contestada en las intervenciones anteriores.

5.3 Incidir que la Fibromialgia en una enfermedad (OMS), todavía hay algunos profesionales sanitarios que la cuestionan, no teniendo en cuenta el consecuente sufrimiento añadido que eso genera.

6. DEMANDAS PERSONAS DISCAPACITADAS

6.1 En el centro de salud de Mariano Yago, en aseos, existen barreras arquitectónicas, no cabe bien silla de ruedas.

Don José Matarredona informa que se está elaborando un proyecto por parte del Servicio de Mantenimiento para su subsanación.

6.2 Facilitar y simplificar los trámites para la realización de pruebas médicas. En muchas ocasiones la “agendas están cerradas” cuando un médico solicita pruebas, esto conlleva varias visitas por parte del usuario para conseguir fechas. Ha de ser el propio paciente quien esté pendiente de pedir dichas pruebas o citas.

La doctora María Isabel Polo contesta que ha habido un problema puntual con las ecografías por problemas de personal, lo normal es que las agendas están siempre abiertas.

7. DEMANDAS ONCOLOGÍA

- 7.1 Conocer para cuando se incorpora la nueva torre de endoscopia y profesional especialista en digestivo tal y como se informó en último consejo de salud, previsto en presupuestos.

Cuestión que se da por contestada en las intervenciones anteriores.

- 7.2 Conocer la situación de la campaña de screening de cáncer de colon paralizada en nuestra Área de salud, cuando se retomará de nuevo para llevar a cabo detección precoz, por la gran importancia y necesidad para la salud de las personas y por la discriminación de nuestra población respecto a otras áreas de salud de nuestra comunidad autónoma.

Cuestión que se da por contestada en las intervenciones anteriores.

- 7.3 Conocer la situación de la sentencia judicial sobre la presencia de médicos oncólogos en hospitales comarcales, en este caso, el nuestro, Virgen del Castillo. Como se va a proceder en dicho asunto, por la necesidad de mantener y ampliar los servicios en oncología según se ha informado en varias ocasiones.

Cuestión que se da por contestada en las intervenciones anteriores.

- 7.4 Conocer número de casos positivos de cáncer de mama diagnosticados en unidad móvil en la campaña de prevención de dicho cáncer 2018 y que son tratados en nuestro hospital.

Doña María Isabel Polo responde que han sido 9 casos en Yecla.

- 7.5 Conocer la situación del servicio de ambulancia desde Yecla a hospitales de Murcia por parte de empresa externa. Saber si se han incorporado las mejoras solicitadas para dicho servicio, establecer rutas directas de Yecla a Murcia y Murcia a Yecla por autovía.

Cuestión que se da por contestada en las intervenciones anteriores.

8. DEMANDAS CONJUNTAS

- 8.1 Promover, desde todos los colectivos implicados, en nuestra Área de Salud trabajar juntos en la **Humanización** para mejorar la calidad asistencial al paciente.

Responde Don Francisco Soriano Cano que en este punto hemos avanzado mucho, para ordenarlo convenientemente se va a crear la Comisión de Humanización. Como ejemplo de acciones en este campo, se está habilitando en el Hospital “Virgen del Castillo” una dependencia con ducha y aseos para los familiares de los pacientes de Jumilla y de fuera de Yecla.

Para finalizar este punto toma la palabra Doña María del Carmen Rodríguez agradeciendo el trabajo y la información tan detallada a todas las cuestiones que se plantean, de lo que dará traslado a las asociaciones.

Punto CUARTO.- Informe sobre reclamaciones Área V.

Comienza Don Francisco Soriano Cano informando al Consejo informando sobre la constitución de la Comisión de Reclamaciones que se constituyó el pasado 13 de noviembre, en su seno se está elaborando un protocolo que englobe Primaria, Especializada y Salud Mental, conforme se desarrollen los trabajos se irá informando al Consejo.

En cuanto a las reclamaciones destacar que hemos pasado de 315 en 2017 a 257 en 2018, se evidencia un descenso en las mismas, los motivos principales de reclamación son:

- Listas de espera.
- Acceso a primera consulta.
- Disconformidad con el diagnóstico.

Punto QUINTO.- Ruegos y Preguntas.

Comienza Doña Lucía Iniesta planteando varias cuestiones, en primer lugar quiere saber si los cupos son mayores en Jumilla que en Yecla, pues le consta que hay uno de 1400 pacientes, sobre Pediatría comenta que se dijo que se habían ajustado horarios y personal, pero no ve que las cifras cuadren, su duda es si el personal en Yecla y Jumilla están dimensionados adecuadamente.

Con respecto a la primera cuestión Don Francisco Ponce responde que solo ocurre en un cupo de Jumilla, y sólo en ese cupo concreto.

Con respecto a la segunda cuestión, Pediatría, Don Manuel Alcaraz expone que en su momento se vio que en Jumilla tenía un 10% más de cupo que en Yecla, sin embargo cuando se analizó tenía 10 veces más pacientes sin cita que en el C.S. Mariano yago, no cuadraba, era un problema complejo, de demanda. Por un lado teníamos los pacientes sin cita que se atendían antes que a los pacientes con cita, de forma que se reestructuraron las agendas y se intentó priorizar al paciente con cita y un autotriaje. Por otro lado se reforzó lunes y viernes para rebosamiento de agendas, donde se citaba al paciente que venía sin cita, a fin de reorientar al que no tenía cita sobre la inmediatez, a las tres semanas las agendas de rebosamiento se fueron vaciando.

Doña Lucía Iniesta pregunta sobre la demora que hay en cada sitio, a lo que el Dr. Manuel Alcaraz le responde que no hay demora, que se atiende con y sin cita. El Dr. Francisco Ponce precisa que a lo anterior hay que añadir las citas que no se presentan, generando un problema de gestión de la demanda.

Don Francisco Soriano Cano comenta que este problema se ha tratado en sucesivos Consejo y se ha trabajado y se sigue trabajando en las posibles soluciones, más allá de los problemas de personal.

Seguidamente Doña Beatriz Barberá pregunta si se ha pensado abordar más temas en la escuela de salud a parte de la RCP, Don Pedro villa responde que el curso de RCP es puntual, la Escuela de Salud abarca más temas, tanto en Yecla como en Jumilla.

Ahora toma la palabra Doña Manuela Marín (CROEM) para dar la enhorabuena por el importante trabajo del personal del Área V, es importante implicar al personal y aplicar herramientas empresariales a la gestión. Don Francisco Soriano Cano comenta que se está avanzando en la implantación de la contabilidad analítica, destacando que el centro de la actividad en el Área es el paciente, al que se atiende de la mejor manera, cumpliendo el presupuesto.

Don Juan Valero Olivares (ASPAJUNIDE) afirma que se está trabajando bien, y se alegra de las mejoras en planificación y organización. No obstante, en discapacidad faltan protocolos y formación bidireccional. Sobre la escuela de salud, comenta que se ha puesto en dos colegios concertados, pero que faltan algunos, y pregunta acerca del motivo, Don Pedro villa comenta que lo tiene que ver, pero que nos es obligatorio y quien no quiere no entra en el proyecto. Por último Don José Valero pide mayor integración de las asociaciones de discapacitados. Don Francisco Soriano Cano

responde que la participación es fundamental en el Área, el ejemplo es la Salud Mental y su modelo de integración con Ayuntamiento, asociaciones y S.M.S.

Finalmente, toma la palabra Doña Nuria Chinchilla Chinchilla, representante del Ayuntamiento de Yecla, que aprovecha para felicitar al equipo por sus resultados. Termina dando conocimiento al Consejo del texto de lo aprobado en sesión del Pleno del Ayuntamiento del día 3 de diciembre de 2018:

1. Requerir a la Consejería de Salud de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia la mejora de los servicios sanitarios en materia oncológica en el Hospital Virgen del Castillo, atendiendo a criterios médicos y profesionales.
2. Instar a la Consejería de Salud de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia con el fin de que se elabore un plan oncológico autonómico y que permita establecer unidades oncológicas en los centros comarcales de la red sanitaria pública murciana.

1. ACUERDO ADOPTADOS:

- **No se adoptan acuerdos**

Finalizadas las intervenciones y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13:40 horas del día de la fecha, por parte del Sr. Presidente se da por concluida la sesión, de lo cual y del contenido íntegro de la presente Acta, y con el visto bueno del Sr. Presidente, yo como Secretario, doy fe

Vº. Bº

EL PRESIDENTE.

EL SECRETARIO

Fdo.-Francisco SORIANO CANO

Fdo.-Francisco GUIRADO GUIRADO

En representación del Ayuntamiento de Yecla:

Doña Nuria Chinchilla.

En representación de las Organización Sindicales:

Don Juan Bermúdez Cutillas (U.G.T.)

En representación de las Asociaciones de Enfermos Crónicos:

Dña. María del Carmen Rodríguez Muñoz (AYAC).

En representación de las Organizaciones Empresariales

Doña Manuela Marín Gómez

En representación de las Sociedades Científicas:

Don Manuel Alcaraz Quiñonero.

En representación del Servicio Murciano de Salud:

Don José Matarredona Barbará

Dña. María Isabel Polo Pérez

Don Pedro Villa Maldonado.

En representación del Ayuntamiento de Jumilla:

Dña. Lucía Jiménez Iniesta.